

**ACTA DE LA SESIÓN DEL 14-06-2017 DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO EN EL
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS**

En Lima, a las 11:30 hrs. del 14 de junio de 2017 se reunió el Comité de Control Interno en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, en la Oficina de la Dirección Administrativa, bajo la Presidencia de la Dra. Isabel TAGLE LOSTAUNAU, Directora Adjunta, Ing. Héctor NUÑEZ FLORES, Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, Lic. Gloria VARGAS NUÑEZ, Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Lic. Hildo LEIVA FLORES, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, Abog. Andy CARRASCO HUAMAN, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y el Lic. Adm. Ángel CABALLINI FRANCO, en calidad de Veedor del Órgano de Control Institucional; para tratar lo siguiente:

AGENDA:

- 1.- Informe sobre documentos e implementación pendientes al 07 de junio de 2017, a cargo del Comité de Control Interno del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.
- 2.- Mejoramiento en el rediseño del Link de control interno de la página web institucional.
- 3.- Creación de comunicación entre los miembros de control interno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 1.- La M.C. Isabel Tagle Lostaunau, agradece la presencia de los miembros presentes.
- 2.- La presidenta del comité de control interno solicita a la Lic. Gloria Vargas Núñez Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, informe del estado situacional sobre la documentación que se encuentra publicada en la página web institucional referente a control interno.
- 3.- La Lic. Gloria VARGAS NUÑEZ, Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, informa que el link no se encuentra adecuadamente estructurado, por lo que propone al Ing. Walter Canales Poco, a fin que apoye en el rediseño del link de control interno de la página web institucional.
- 4.- La M.C. Isabel Tagle Lostaunau, propone debatir sobre la documentación que deberá ser incluida en el link de control interno.
- 5.- Se recuerda a los miembros del Comité de Control Interno que las comunicaciones y envío de documentación no oficial se realizarán a través del WhatsApp grupal del comité de control interno.

ACUERDOS:

- 1.- Se acuerda por unanimidad proponer a la Dirección General el rediseño del link de control interno en la página web institucional, a efecto de incluir información.

- relevante, tales como concepto de control interno, finalidad, objetivos, integrantes, conformación, y normatividad legal vigente.
- 2.- Por unanimidad se ha considerado proponer a la Dirección General incluir la información en el link de control interno: a) Resolución de conformación del comité de control interno, b) Compromiso institucional e individual, c) Resolución de aprobación de control interno, e) "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Entidades del Estado" aprobada por Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 20 de enero de 2017, f) Actividades a realizar del año y g) Diapositiva de exposición de control interno.
 - 3.- Se acuerda entregar a la Dirección General, los afiches de control interno, elaborados por la Contraloría General de la Republica, a través de la publicación mínimo dos veces por semana en las computadoras de la Institución.
 - 4.- Se acuerda utilizar los videos elaborados por la Contraloría General de la Republica, para la sensibilización del personal de la Institución sobre Control Interno; para ello, el Lic. Hildo remitirá la relación de las oficinas de la Entidad, para establecer un cronograma de trabajo y un proyecto de tríptico.
 - 5.- A partir de la fecha la Lic. Gloria Amalia Vargas Núñez, se encargará de remitir la información del comité de control interno para que sea publicada en la Web institucional.

Leída la presente acta, se procedió a su aprobación, y en señal de conformidad, se da por terminada la sesión siendo las 01:10 p.m. del mismo día, firmando los presentes.

M.C. Isabel TAGLE LOSTAUNAU
Presidenta del Comité de Control Interno – INCN

Ing° Héctor NUÑEZ FLORES
Miembro Titular - OEA

Lic. Gloria VARGAS NUÑEZ
Miembro Titular - OEPE

Econ. Jesús Carbajal Moya
Miembro Suplente - OEPE

Lic. Hildo LEIVA FLORES
Miembro titular - GC

Dr. Felix Mitridates FEIJOO PARRA
Miembro Titular - SIS